

AYUDAS PARA INCREMENTAR EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (Operación 8.5.1). (Código procedimiento: 18368)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: _____

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS



.....de.....de.....de.....(BOJA nº:.....de fecha.....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE.							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: H M	NI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:				
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: H M	DNI/NIE:

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN.							
EXPEDIENTE							
N.º Finca	Nombre Finca	Densidad arbolado (n.º pies adultos / ha)	% Frondosas	% Coníferas	Volumen medio maderable pies adultos (m³)		
					Frondosas	Coníferas	

3. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN.	
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:	
<input type="checkbox"/>	CONCEDIDA por el importe o pretensión solicitado.
<input type="checkbox"/>	CONCEDIDA por un importe o pretensión inferior al solicitado.
<input type="checkbox"/>	DESESTIMADA.
<input type="checkbox"/>	DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

4. DOCUMENTACIÓN, CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIONES.

Presento la siguiente documentación:

1. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD O IDENTIDAD:

- DNI/NIE de las personas físicas solicitantes no firmantes de la solicitud de ayuda.
- DNI/NIE de las personas copropietarias, personas socias comuneras o de la agrupación informal de personas físicas o cónyuge en régimen gananciales, no firmantes de la solicitud, o cualquier otro propietario no firmante de la solicitud.

2. Acreditación de la personalidad para personas jurídicas privadas.

- Tarjeta acreditativa del Número de Identificación Fiscal, de la entidad solicitante, en caso de no haber aportado el código electrónico vinculado al NIF electrónico.
- Certificado del Registro correspondiente, comprensivo de la inscripción de la constitución y vigencia de la inscripción en el mismo, desde la fecha de solicitud de ayuda.

3. Acreditación de la personalidad para comunidades de bienes y situaciones de copropiedad y proindivisión, con personalidad fiscal.

- Tarjeta acreditativa, en su caso, del Número de Identificación Fiscal, de la entidad solicitante, en caso de no haber aportado el código electrónico vinculado al NIF electrónico.
- Anexo IV - ACUERDO DE SOLICITUD DE AYUDA Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE

4. Agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas sin personalidad:

- Anexo IV - ACUERDO DE SOLICITUD DE AYUDA Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE.

5. Documentación acreditativa de la titularidad de los terrenos forestales.

- Certificado catastral de las propiedades rústicas emitido entre el inicio del plazo de solicitud de ayuda y el de audiencia.
- Nota simple del registro de la propiedad, emitida en un plazo menor de 6 meses desde la presentación de la solicitud de ayuda, al no coincidir el titular catastral con el forestal.
- Contrato de arrendamiento, debidamente liquidado de impuestos.

6. Documentación acreditativa de la representación legal.

- Si el solicitante es persona física deberá aportarse el documento acreditativo de la representación legal.
- Si el solicitante es persona jurídica, deberá aportarse documentación donde conste la designación del representante así como certificado acreditativo de la vigencia de la misma.
- En el caso de solicitantes casados en régimen de sociedad de gananciales, Comunidades de Bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o de patrimonio separado carentes de personalidad jurídica, Anexo IV ACUERDO DE SOLICITUD DE AYUDA Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE. debidamente cumplimentado, manifestando la conformidad expresa de todos sus miembros para solicitar la subvención, solicitud de pago, modificaciones de actuaciones y cualquier otra vinculada a la gestión de esta posible subvención, y se designa un representante o apoderado único con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que, como beneficiaria, corresponden al ente.

7. Ayuntamientos y Entidades Locales.

- Certificado expedido por el órgano competente, según la normativa del régimen local aplicable, en el que se indique el acuerdo de solicitar la ayuda, con fecha anterior a la finalización del plazo de admisión de solicitudes y la designación de la persona que actuará como representante.

8. Autorizaciones, licencias y permisos.

- En el caso en que se solicite la construcción o mejora de balsas/charcas - Certificado de inscripción en el registro de aguas correspondiente, Resolución favorable de la comunicación del aprovechamiento del agua o Concesión administrativa del aprovechamiento del recurso, según corresponda.
- Las restantes autorizaciones, licencias de obras y permisos preceptivos, en los casos en que corresponda, por la aplicación de la normativa sectorial, o su solicitud.

9. Documentación técnica.

- Documentación gráfica en formato shapefile (extensiones: .prj; .sbn; .sbx; .shp; .shx; .dbf) descriptiva de la/s finca/s y actuaciones solicitadas.

10. Acreditación costes moderados:

- Ofertas de proveedores adecuados para aquellos para aquellos gastos que no se correspondan con los del personal propio de la finca.
- En el caso de Ayuntamientos: presupuesto que se incluirá en licitación u ofertas solicitadas para contratación menor.

11. Acreditación empresas no en crisis (personas solicitantes cuyo NIF empieza por: A, B, C o D)

- Balance oficial de las cuentas anuales del último año.

12. Documentación adicional acreditativa de las condiciones manifestadas para el cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en el apartado 12 del Cuadro Resumen:

- Certificado de Gestión Forestal Sostenible en vigor expedido por la entidad certificadora, acreditada por ENAC o entidad internacional equivalente, en el que se demuestre que la persona o entidad solicitante tiene para la finca donde se desarrollarán las acciones solicitadas la citada Certificación.
- DNI o NIE de la persona física solicitante, para acreditar sexo o edad, salvo que sea firmante de la solicitud y haya autorizado la

consulta sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de la Identidad.

13. Otra documentación:

- Certificado en el que conste el acuerdo de solicitud de la ayuda emitido por la persona que tenga legal o estatutariamente atribuidas las funciones de secretaría
- En el caso en que el régimen de tenencia sea distinto de propietario, autorización de la propiedad para la ejecución de las actuaciones por las que se solicita ayuda, aportando copia del DNI en caso de que la propiedad sea persona física.

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren:

<u>Documento</u>	<u>Consejería/Agencia y Órgano</u>	<u>Fecha de emisión o presentación</u>	<u>Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó *:</u>
.....
.....
.....
.....

* Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos:

<u>Documento</u>	<u>Administración Pública y Órgano</u>	<u>Fecha de emisión o presentación</u>	<u>Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó :</u>
.....
.....
.....
.....

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento

En a..... de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

FDO.:

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE MEDIO NATURAL, BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Código Directivo Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	8	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que:

a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, nº 50, C.P: 41.071, SEVILLA, teléfono 954544438 y dirección de correo electrónico dgmnbp.cagpds@juntadeandalucia.es.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.cagpds@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos proporciona se tratarán con la finalidad de tramitar, gestionar y hacer seguimiento de las subvenciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible cuya base jurídica es la Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para incrementar el valor medioambiental de los ecosistemas forestales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Medida 08. Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques; Submedida 8.5; Operación 8.5.1. Ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales).

d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y la limitación u oposición a su tratamiento, como se indica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos estarán disponibles en la siguiente dirección electrónica:
<https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

NO RELLENABLE